

PRECIOS DE SUSCRICION.

Perona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 resto de España y Portugal, 3 meses. . . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo lar-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 no, no se devuelve ningun original.

Número suelte, 10 céntimos.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Día 16

Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 12 ms. 46 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
nin. máx.	med.	Dirección				Intensid.		
0	14	7	756	74	Variable.	N.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—Nieve.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 14.)

Nombramientos.—D. Luis Rivas,
 oficial primero de la direccion gene-
 ral de Propiedades, ha sido nombra-
 do jefe de negociado de tercera clase
 de Contribuciones.

Se ha concedido la cruz de prime-
 ra clase del Mérito Naval al restaura-
 dor de modelos del Museo Naval, don
 Guillermo Leyra, por la direccion y
 construccion del galeon *San Mar-*
tin.

En el ministerio de Gracia y Justi-
 cia se está imprimiendo con gran ac-
 tividad el escalafon general de los
 funcionarios de las carreras judicial
 fiscal.

La síntesis.

Pasó el debate, segun las oposicio-
 nes, tan temido, y pasó sin víctimas,
 lo que es igual, sin la crisis tan
 profética que vaticinaban los parti-
 dos á la situacion desafectos.

Pasó, como pasa todo en este mun-
 do, dejando marchitas las ilusiones de
 las que las tenían, relativas á la debi-
 dad del Ministerio, á su impotencia
 y medios, á sus soñadas contrarias
 orientes.

Pasó la batalla, y disipado el hu-
 mo de la pelea, rendidas las armas
 de los soldados y silenciosa la voz de
 los capitanes, veamos lo que resta y
 veámoslo reflexivamente y con áni-
 mo levantado.

Las oposiciones tenían como ban-
 dera de combate una cuestion, ó que
 lo menos se denomina tal, de regu-
 lar importancia; tal es agitar el pro-
 blema de la organizacion administra-
 va de la isla de Cuba para determi-
 nar las conclusiones necesarias á la
 curpacion del cáncer de la inmora-
 lidad que de tiempo inmemorial le
 devora, y estudiar, hasta conjurarla,
 la crisis económica por que atraviesa,
 tales ambos allí conjurados contra
 la causa de la integridad nacional,
 puesta en peligro por el separatismo

de las maniguas, hoy refugiado en
 la Universidad y en los centros más
 activos de propaganda, por la miseria,
 imposible bajo el cielo america-
 no, y debida á los excesos de la buro-
 cracia y á los odios de la guerra, por
 las pasiones, en fin, tal vez de los
 mismos españoles que allí han im-
 plantado sus lares, midiendo sus ac-
 tos por la ley de su conveniencia y
 sujetando ésta al único termómetro
 que hoy rige para los europeos sin
 rentas, ó sea el de la osadía.

Fuera de ese problema, difícilísi-
 mo por lo complejo y que envuelve,
 en suma, no como se ha dicho, la
 cuestion de Cuba, ni la de Filipinas,
 ni la de Fernando Póo, sino sencilla-
 mente la de nuestro porvenir en el
 mundo como pueblo colonial, que,
 esclavo de ridículas fórmulas y amol-
 dado á ruines exigencias de partido,
 nada ha hecho que lo acredite de in-
 teligente, fuera de esto, repetimos,
 que no es cuestion de hoy, sino de
 ayer y será cada dia cuestion más
 grave para todos los partidos, deman-
 dando de todos un celo exquisito y
 una voluntad por lo constante im-
 ponderable, celo y voluntad decidi-
 das que nadie negará con justicia al
 actual gabinete, quedaban dos cues-
 tiones, la de Africa y la de las evolu-
 ciones de la democracia á la monar-
 quía, atañantes ámbas á nuestro por-
 venir de un modo esencial, y que en
 este sentido demandaban la exposi-
 cion de criterio á nuestros hombres
 públicos, segun se ha hecho, por
 unos en son de alabanza y por otros
 de censura para la política ministe-
 rial.

Por de contado que esas censuras
 habian de partir de los campos de
 la oposicion conservadora y radical,
 y en parte se comprende, y decimos
 en parte, puesto que por desdicha no
 siempre ha sido cuestion de ideas el
 que en un parlamento se haya criti-
 cado la gestion de un gobierno, y de
 ordinario lo que sucede es que se cen-
 sura aquello que si el censurante fue-
 ra poder hubiera hecho sino en igual
 tal vez en peor forma.

Dávila, Celleruelo, Moret, Cánovas
 y Castelar, han sido los oradores que
 han llevado el peso de la cuestion,
 los tres últimos como á jefes de las
 respectivas agrupaciones políticas
 que forman el diapason normal del
 actual momento histórico, y los dos
 primeros como á voz del incipiente
 partido reformista y de la excision
 que amenaza acabar con los restos
 del posibilismo republicano acaudi-
 llado por el Sr. Castelar.

Pero ¿cuál ha sido el resultado de
 los ataques que han fulminado á la
 gestion ministerial? Nada entre dos
 platos.

El señor Cánovas hablando como
 acostumbra, largo y tendido, y el se-
 ñor Castelar más inmensamente lar-
 go aun, han venido á decir que nada
 somos, que nada podemos y que casi
 sería un crimen llegase á incidir
 nuestra intervencion armada en Ma-
 rruecos algun dia. Para demostrar es-
 ta tesis han ido á buscar, el uno nues-
 tra pobreza económica y el otro nues-
 tra falta de vida mercantil en la cos-
 ta africana, dependiente de aquella
 pobreza. De modo que con lo que han
 dicho ambos oradores, se vá de Mála-
 ga á Malagon.

El Sr. Castelar, cantando como
 siempre en forma de novela las be-
 llezas moriscas, distraccion de ex-
 tranjeros ricos y alegría y escuela
 del arte, se ensarzó en el rosal de las
 tradiciones granadinas, y habló de la
 guzla mora, de las sandalias del se-
 rrallo con perlas uncidas, del plane-
 ta, como siempre, y nos deparó el
 Atlas por frontera, viniendo á decir
 que no sabia por que nos extrañába-
 mos, de consiguiente, porque Dumas
 dijera que el Africa dá comienzo en
 los Pirineos. Segun el señor Castelar,
 el dia que España tenga su frontera
 natural de Barcelona á Oporto, al
 igual que de Tarifa á Vigo, no reina-
 rán más que la bienandanza, la feli-
 cidad casera, y si no corren fuentes
 de agua de Colonia que embalsamen
 el espacio, como acontece en los
 sueños fantásticos de las mil y una
 noches y no gorjean en las riberas
 miles de pájaros, será tal vez porque
 los paraísos terrenales solo existen
 en la mente de los poetas de la con-
 dicion del señor Castelar.

Al fin y al cabo esos lirismos ha-
 cen feliz al Sr. Castelar y á los que
 para escucharle toman en las tribu-
 nas asiento, y nadie, dada la justicia
 con que trató al Gabinete al juzgar
 sus actos todos, incluso los asuntos
 de Marruecos, una guerra con cuyo
 imperio fué estimada por el señor Ce-

lleruelo como á *contienda civil*, na-
 die, repetimos, podrá desconocer la
 desinteresada é importante alabanza
 en beneficio del gabinete hecha, sino
 por el corazon, que diria el Sr. Pidal,
 por los labios del señor Castelar.

Pero el señor Cánovas, las censu-
 ras del señor Cánovas sí que el país
 las tirará al cesto.

Él, jefe de un partido llamado á
 turnar con el nuestro en las esferas
 del poder, él, que presidió una con-
 ferencia europea sobre los asuntos de
 Marruecos, y de ellos, por consiguien-
 te, debiera conocer como nadie el se-
 creto, ¡él descender á los más nimios
 detalles para negar en absoluto que
 España esté en condiciones de poder
 intervenir nunca en Marruecos, y pa-
 ra ello pintar una situacion como la
 de Carlos IV!

Imposible parece que al obrar así
 no se acordara de que tenía enfrente
 la tribuna diplomática y que algun
 dia, si su caducidad política no que-
 da sellada definitivamente en la opi-
 nion, haya de verse nuevamente sen-
 tado en el banco azul.

¿Cómo entónces si adviene un con-
 flicto supremo en la cuestion de Ma-
 rruecos sostendrá con mediana sere-
 nidad su negativa á las afirmaciones
 de hoy? ¿cómo?

Por que eso de suponer que si el
 Sr. Cánovas fuera ministro, seguiría
 constantemente en Marruecos una po-
 lítica expectante, semejante á la que
 preconosiba al gabinete, es suponer
 un sueño, un sueño de realizacion
 imposible.

La política expectante tiene sus
 quiebros, y sostenerla en tanto es po-
 sible en cuanto se alienta alguna pre-
 tension. Expectante era la política de
 Víctor Manuel sobre Roma, y Roma
 fué suya por ministerio de las armas.
 Expectante era la política de Prusia
 con Austria ántes de Yadowa, á cau-
 sa de la unidad alemana, y la unidad
 alemana se hizo y se hizo por minis-
 terio de las armas. Expectante era la
 actitud de Inglaterra en Turquía du-
 rante la guerra de 1876 y el Egipto
 fué ocupado militarmente por Ingla-
 terra, por via de represalia, apenas
 Rusia se anexionó Besarabia, y espec-
 tante la actitud de Austria en Oriente
 hasta que se anexionó Bosnia y Her-
 zagovina.

¿Quiére el Sr. Cánovas que España
 esté eternamente expectante en Ma-
 rruecos? pues entonces reserva á nues-
 tra patria el papel del bobo de Coria
 que en todo se metía ¡menos en lo
 propio. Concedamos la negativa pru-
 dente de la guerra, pero no nos pre-

sentemos á la Europa unos miserables hechos girones.

Solo en España es posible que hombres de prestigio, que como el señor Cánovas han ocupado el poder largos años el poder, al cual sin duda otro día será llamado, se suelten espresiones y se pinten tales desdichas que el que las formula pierda su prestigio diplomático el día que lo ocupe, y esta debilidad ¿por qué causa?

Pues por la muy sencilla de que todas las armas para la oposicion son lícitas, y se busca la populacheria arriba, abajo y por los lados, desecndiendo, hombres notables, á esplicaciones que desmerecen de su talento y seriedad. El Sr. Castelar nos remitía sobre Marruecos á libros que, publicados hace tiempo nadie ha leído, y el Sr. Cánovas ni á esto.

Los maliciosos sospechaban que en esto resplandece la gran debilidad de los conservadores, que si apenas son potentes para sostener el orden público en las calles, menos lo han de ser para el heroismo de una guerra.

El Sr. Castelar ha soñado tal vez en que Marruecos sea nuestro con el tiempo, merced á las teorías de la evolucion, útiles para todo como las sangrías que administraba Gil Blas por orden del doctor Sangredo. El Sr. Cánovas ni esto: quiere se muera nuestra potencia cabe los muros de Tarifa, y entre esas dos pretensiones, intermedia, está la política del partido liberal, que ni admite como eterno el *statu quo* ni la guerra sistemática, política nacional que implica dos barajas y el día que llegue la hora un impulso enérgico.

Nada diremos como resultancia de la discusion del Mensaje sobre el punto esencial de política interior que implica el planteamiento de las reformas. Es este un compromiso de honor para el partido liberal, aceptado lealmente por la corona, y cuanto se ha gromoteado por los conservadores en contrario, retahila de cursilerias doctrinarias que el país escucha como quien oye llover.

La voz del derecho truena omnipotente, y ella ha decretado la ruina de los motines militares que hicieron eterna mofa de todos los principios políticos. Si la revolucion preconizada por las malas pasiones del partido republicano se siente vencida, si el mismo Sr. Castelar, lloroso y en ilusiones enteco, el que como decia Carlos Rubio parece *Soc Ilusion*; apenas se atreve á llamarse republicano, si todas las miradas converjen al campo liberal y las rotas huestes de la antigua democracia buscan quien utilice sus servicios, hora es de aprovecharlos haciendo en nuestras filas un hueco, hora de invitarles á tomar hospitalario asiento y conjurar su patriotismo para que nos ayuden.

Si su concurso es interesado, si no les guía el arrepentimiento peor para ellos. Quédense por de momento para los conservadores acusar sin pruebas las intenciones de la generosa democracia.

Lo que sucede en España es lo que ha sucedido en Italia, lo que ha sucedido en Bélgica. La democracia, como factor social, se disipa. Las ideas

modernas, el análisis, han llevado la conviccion honrada á todas las inteligencias de que lo esencial son las ideas y lo accidental las formas de gobierno. Y esto es un legitimo progreso, una gran victoria.

Como lo es la obtenida por el gabinete en la discusion del Mensaje.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 14 Febrero de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Mal andan los carnavales, no ya solo porque los que se disfrazan van disminuyendo en número todos los años, sino porque hoy se han agudado los festivales de Carnestolendas. Pero han bastado dos días de media fiesta para que la desanimacion haya cundido de tal manera en los círculos políticos, que con dificultad se halla con quien hablar en dichos sitios. Otro tanto ocurre en el salon de conferencias del Congreso, donde solo el señor Romero Robledo es quien se encarga de dar materias á la murmuracion con sus propósitos acerca de la interpelacion de los sucesos de Rio Tinto, que se cree explanará el jueves por medio de una proposicion incidental si el gobierno se opusiera á sus proyectos, tratando de obtener una votacion nominal como término de este asunto.

Pero éste vá quedando como eclipsado ante lo que se escribe estos días con respecto á los misterios en que se barajan los nombres de los duques de Montpensier y la reina Isabel, pues se ha comentado en extremo el artículo de *El Liberal* de esta mañana, por la intencion que revela de poner en comunicacion á los reformistas que hoy alientan dichos rumores. Mientras los negaban á piés juntillos cuando dicho colega hace tiempo dió publicidad á algo sobre esta materia.

Como podrá V. observar, no hay mas que asuntos secundarios á la órden del día, como lo es así mismo el de la crisis, cuyos rumores han disminuido un tanto en la actualidad, pues cuando se reproducen van advirtiendo muchos que *El Imparcial* es el primer periódico que se hace eco de ellos, sin duda para que no se olviden ciertas solicitudes.

Los ministeriales andan satisfechos porque al lisonjero término que en su sentir ha tenido la discusion política, han agregado hoy las opiniones de la prensa extranjera con respecto á la política española, pues se ha considerado que el gabinete del señor Sagasta ha salido de la discusion del Congreso con la unidad suficiente para continuar algun tiempo en la forma en que se encuentra constituido. Los amigos de la situacion pretenden que el jefe civil del reformismo con sus trabajos no busca otra cosa sino romper esa armonía, provocando una crisis en el actual gabinete, por creer que así apresuraria el momento de llegar al poder.

Y siguen los asuntos de segundo orden á la órden del día, pues otro de los que hoy han dado que hablar es el relativo al tratado secreto publicado ayer en las columnas de «El País», del que ya nadie se preocupa, por lo mismo que todo el mundo se dió á pensar en ello, viniendo en conocimiento de que se habia inventado con la copia del que entre sí concertaron Alemania y Austria, con la cunstancia especialísima que ha servido de llave para el descubrimiento, y es que los documentos diplomáticos se firman en un solo punto y no en dos, como se deduce de llevar el

documento la firma de Bismarek y Moret.

Esto ha sido causa de que el gobierno no se haya molestado lo mas mínimo por la mencionada publicacion, ni haya sufrido denuncia alguna dicho periódico, de lo cual hay que felicitarle.

Mal se ha presentado hoy el día político; pero nos queda el consuelo de que mañana seria fácil también andáramos tan escasos como ayer y hoy de impresiones, á no ser que ocurra alguno de esos incidentes inesperados que vuelvan á animar los círculos políticos estos días.

De la presentacion de los presupuestos algo se ha hablado también pero sin que nadie pueda decir á ciencia cuando se leerán en el Congreso.

Suyo aécemo.—*El corresponsal.*

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 14 de Febrero.)

Ayer se reunió en casa del general Joyellar y bajo la presidencia del mismo, la comision encargada de proponer al gobierno las reformas necesarias y convenientes para reorganizar la administracion de las provincias ultramarinas.

Asistieron los generales Beranger y Prendergast y todos los demás individuos que componen la comision mencionada.

Los señores Cancio Villaamil y Santa Maria de Paredes leyeron el informe que como ponentes han redactado, y por él recibieron entusiastas aplausos.

En este informe se desarrolla el plan de reformas que en sentir de la comision debe traducir el gobierno en proyectos de ley.

Se han concedido 135.000 pesetas por el ministerio de Fomento para la reconstruccion de la Universidad de Valencia, cuyas obras comenzarán dentro de breve plazo.

GACETILLA GENERAL.

Anoche recibimos el siguiente telegrama, que altamente impresionados reproducimos:

Ripoll á las 2 t.—Manifestacion de simpatía y respeto Ripoll con motivo entierro Ginestá unánime y verdaderamente conmovedora.

Suspendidos todos los trabajos, acompañado el duelo por quinientos asistentes con achas autoridades y vecinos todos. Día de general duelo. Se ha acordado erijir un Monumento á su memoria.

El Corresponsal.»

¡A cuántas reflexiones no se presta el anterior telegrama á los que estamos enterados de la oposicion que por sistema se venia haciendo de continuo á nuestro inolvidable amigo!

Inútil es estendernos en estos momentos en apreciaciones, cábenos la satisfaccion de que Ripoll ha dado y está dando pruebas de comprender el valor del activo ciudadano que solo cifró su orgullo en dejar vivo testimonio en tan importante poblacion de su paso por aquel municipio, de la misma manera que hoy los hijos de Ripoll intentan quede para el tiempo futuro escrito en el monumento el nombre de quien antes tanto hizo por ellos.

Con tal acto, Ripoll alcanza el nombre de agradecida.

Reciba, pues, nuestra felicitacion mas expresiva.

—No todo son penas, pues si bien es verdad que la mayoría de emigrantes españoles suelen abandonar el suelo patrio para empeorar de suer-

te, algunos logran sin embargo fortuna.

Hé aqui un caso.

De Málaga salió hace tres años un individuo corredor de semillas, al de un pueblo de aquella provincia, dejando allí á su mujer y hijos, por no contar con recursos para pagar su pasaje.

Llegó al Perú, y en tres años reunió una fortuna de mas de 20.000 duros, habiendo dispuesto que che al mismo punto su familia, y efecto ésta ha recibido para los gastos una suma de 20.000.

—Por el Juzgado de instrucción partido de la Bisbal se previene comparecencia de D. José Ribera para deponer en la sumaria sigue contra Pedro Viella y P. con motivo del vuelco de una de cuyo incidente salió lesionado primero.

También se cita para la presentacion en dicho Juzgado al señor Juan Basart Busot, en méritos de mario que sobre hurto se le sigue.

—Escriben de Viana (Galicia) efecto de las copiosas nevadas estos días han caído en todo el distrito, muchos lobos dejaron sus ridas, bajando hasta los pueblos causando grandes estragos en los nados.

Víctima de las terribles fiebres sido un vecino de Villarino del á quien atacaron entre Chagusa Mormentelos, y despues de una sesperada lucha fué devorado por feroces animales, no encontrándose mas que las ropas desgarradas y formes restos del desgraciado.

Se trata de dar una batida á fin de librar al país de tales plagas.

—Dice ayer el periódico de las luciones que ha tenido una comunicacion con un *titulado liberal*. nos cuenta! ¡Y que buen oficio conocer á sus rivales! Ni que de orden público.

—La Alcaldía de Porqueras á los contribuyentes por riqueza mueble en dicho término, muni que presenten, por durante och las declaraciones convenientes to á las variaciones que sobre hubieren sufrido, al objeto de dentro el presente mes puedan prenderse en el apéndice del ar ramiento para 1888-89.

—Por la fiscalía militar de I ras se llama y emplaza al reclutado por suerte á Ultramar, N Albert Ros, natural de Verges que dentro un mes se presente en las oficinas del Depósito de dicha Z dar sus descargos en la sumaria se le instruye por primera des

—Leemos en la prensa de V que se ha firmado la escritura de venta de la fábrica de armas de sencia nombrada «La Euskaldia» á favor del señor Nordentfeld, tractor de ametralladoras y cañ de tiro rápido, que establecerá en el punto la fabricacion de estas armas.

—El Centro barcelonés de estudios psicológicos ha dirigido una circular á las asociaciones y periódicos ritistas de España, invitándoles a presten su concurso al proyecto de celebrar en Barcelona, á mediados de Junio, un Congreso espiritista nacional.

El 26 del actual se celebró en Barcelona una reunion para celebrar la mayor solemnidad del Centro. Los espiritistas concedieron un acto importancia extraordinaria la circular á que nos referimos de «un gran acontecimiento» que se celebraría en toda la tierra.

Varias insignes personalidades de la circular, ya han vislumbrado

los efectos del acontecimiento anunciado. (¡Qué traviosos!) El documento acaba así:

«Las solemnes aclamaciones de la Dieta de Worms hirieron mortalmente al romanismo en Europa; las trascendentales del primer Congreso internacional espiritista que se celebre en Barcelona, pueden modificar la existencia moral del orbe entero».

Hé aquí tal y como lo leemos trasladado á nuestras columnas. Ahora prepárense pues la existencia, la moral y el orbe entero. ¡Ni el diluvio universal.

—Ayer tarde estuvo á punto de ser aplastado por las ruedas de un carro un niño de tres años, debiendo su salvación á haber sido mas bajo que el nivel del mismo, pues fué á parar á su centro saliendo afortunadamente ileso.

Carretero, montado largóse tranquilo; sitio, plaza San Agustín; municipal eclipsado.

Dícese que un importante Centro-médico, en vista de los buenos efectos de las Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona, se propone, conocida su fórmula, dar su dictámen y recomendarlas á todas las esferas médico-científicas como el medicamento que reúne mejores virtudes demulcentes espectorantes y calmantes, sin ofrecer ningun inconveniente.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor.

SECCION AMENA.

Entre horizontales;

—¿Sabeis Luisa que vamos á comer

con aquel banquero rubio de grandes patillas?

—Me encanta.

—Haces mal; él se encanta por nadie. No tiene mas pasion que su inmenso dinero.

—Pues hija, yo sé sacrificarme y si no se trata mas que de compartir su pasion, por mí...

Un muchacho, en el momento de estudiar la leccion de griego, le pregunta á su padre:

—Dime, papá, ¿por qué los griegos daban á sus dioses nombres de perros ó de caballos?—No se ve más que Pluton, Diana, Junc...

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Valentin.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de la Congregacion de los Dolores de Nuestra Señora.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 14.—Ha fallecido el obispo de Tarazona.

Han celebrado una larga conferencia el señor Moret y el representante de Austria en esta corte.

Probablemente el dia 22 serán ejecutados los autores del crimen de la Guindalera.

El Dia relata las gestiones practicadas cerca del Gobierno para que éste conceda la amnistia á los emigrados. Afirma dicho periódico que últimamente dos republicanos han conferenciado con el señor Sagasta y general Cassola, oponiendo éste re-

paros á que la amnistia fuese amplia y completa; pero que ahora está dispuesto á secundar las disposiciones favorables del señor Sagasta y la generosidad de la reina.

Añade *El Dia* que, á consecuencia de esto, se ha escrito al señor Ruiz Zorrilla, esperándose que éste publique un manifiesto que sirva de contestación.

El Correo dice que ha podido existir una indicacion amistosa del señor Sagasta al duque de Montpensier, aconsejada en consideraciones razonables de carácter transitorio.

La *Correspondencia de España* indica que el ex-brigadier señor Villacampa será trasladado desde Melilla á un penal de la Península.

Madrid, 15.—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado se ha leído la nueva ley de recompensas de la armada, modificándose con este motivo la ley de ascensos, y un proyecto de ley sobre penas. Además han tratado los ministros de la instancia del Ayuntamiento de Barcelona relativa al desalojamiento de la Ciudadela por las tropas. El señor ministro de la Guerra ha manifestado que accederia á ello siempre que el Ayuntamiento proporcione alojamiento capaz y salubre para las tropas. Se ha decretado la impresion de la informacion agraria. El señor ministro de Hacienda ha leído los proyectos que presentará mañana á las Cortes, entre ellos uno disponiendo que vuelva á encargarse el Estado de la recaudacion de las contribuciones cuando termine el contrato que existe con el Banco de España. El señor ministro de la Gobernacion ha hablado sobre el asunto de Rio Tinto, y el señor ministro de Estado ha hablado del tratado de comercio entre España é Italia, de la conferencia sobre los asuntos de Marruecos y de la confe-

rencia azucarera, sin tomarse ningun acuerdo.

AVISO.

El repartidor de este periódico se ofrece al público para el cobro de facturas, reparto de prospectos, etcétera etc. á precio módico.

Imprenta de Alberto Nugué.

Se necesita un jóven para un Comercio en esta Capital ganando enseguida.—Informes, CARBO, Platería núm. 26, tienda, Gerona. 1

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.
Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA MONTEVIDEO,
Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé

SE EMPLEAN SOLO 18 DIAS EN EL VIAJE.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 16 de Febrero el acreditado vapor de 5.500 toneladas

ORIONE

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes de la Compañía, CANADÉLL y VILLAVECCHIA, Merced.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

NOTA. La carga debe ser entregada precisamente el dia 31 de Enero.

de acopios en 1887-88 de la carretera de Besalú á Rosas, á fin de conservarla, bajo presupuesto de 18,161 pesetas 44 céntimos.

Otra, finalmente, de dicha direccion, en igual sentido de las dos anteriores, señalando, como en ellas, el 25 del primer mes del año venidero para subasta de acopios de conservacion de la carretera de Figueras á Corsá, bajo presupuesto de 12,539 pesetas 60 centimos

Circular de la direccion general de Beneficencia, del dia 17, *Gaceta* del 18, anunciando, con arreglo á la ley orgánica del cuerpo (artículo 41 del reglamento orgánico del ramo de 12 de Julio último) varias vacantes en destinos facultativos que deben proveerse mediante exámen.

Extracto del acta de la sesion del 5 de Noviembre de 1887, aprobada el 7.

Siguen como providencias judiciales:

1.º De Gerona, actuacion Puigoriol, en los ejecutivos que D. Vicente Codolar sigue contra D. Francisco Javier de Fonolleras, señalando el 12 de Enero venidero para remate de la heredad «Manso Adriá».

2.º Cédula del juzgado municipal de Puerto de la Selva en el juicio verbal de D. José Ribot y Sala, como representante legal de su esposa D.ª Elvira Joana, y D.ª Josefa Cremadells y D.ª Dolores Pedru, citando para el 16 de Enero próximo á Narciso Porcaila, sobre pago de pensiones de un censo. (Sigue repetido dos veces mas, resultando diferentes cantidades, lo cual implica tres distintas demandas por la misma causa y personas contra un deudor por titulo comun.)

3.º Del juzgado de Saus (municipal de esta provin-

6.º acondo á subasta seis fincas para el dia 14 de Enero próximo.

6.º Cédula de emplazamiento de Gerona, actuacion Baylina, en el declarativo de Salvador Sabat, como cesionario de los herederos de D. Pedro Sabat, en demanda de las hermanas Julia y Cármen Sagas y otros de ignorado paradero, llamándoles por 10 dias.

7.º Del juzgado municipal de San Feliu de Guixols, en los autos de juicio verbal de Jaime Prats, contra su hermano José, condenando á éste al pago de lo que la demanda pide en rebeldia y con costas.

8.º De Puigcerdá, actuacion Ferrer, en un expediente de D. José Prat y otros, para que dentro 20 dias pueda disputarse la inclusion en las listas para diputados á Cortes de varios que pretenden incorporarse á la seccion de Ripoll del distrito de Puigcerdá.

9.º De Santa Coloma, actuacion Rotllán, llamando por 9 dias á los hermanos Vilamala y á un tal Juan Riera, en causa sobre estafa en un contrato de venta de maderas.

10. De La Bisbal, actuacion Vicens, llamando por 9 dias á Carlos Roig y Gironés en sumaria sobre falsedades.

Cierra este *Boletin* con los siguientes anuncios de alcaldias:

1.º De Vilovi, para cubrir el déficit del presupuesto de 1887-88, cuyo reparto estará al público 8 dias.

2.º De San Clemente Sasebas, sobre extravio y caducidad de la cédula de D. Juan Massanet y Albert.

Nota. En hoja suelta va relacion nominal de la zona militar de Gerona, de los reclutas del reemplazo

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

¡ público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

Cepas Americanas, GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.

GRANDES CRIADEROS

DE
Joaquín Marqués
LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Touman-	
tesse y Fabre 1.ª clase . . .	70 millar
Marcottes riparia, Touman-	
tesse y Fabre 1.ª clase . . .	60 »
Barbados jacqués 1.ª clase .	125 »
Sarmientos riparia 1.ª clase	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti Baxet . . .	60 pesetas millar
Petit Baxet . . .	50 » »
Chasclá Doré . . .	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertes, á grandes partidas, se venderán con gran rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Graso
de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y olor
agradable, de fácil digestión, y la superior
estómago más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YOR.



LA MEDALLA Electro Magnética

que preserva de las enfermedades futuras por
purifica la sangre, la que para las enfermas
des nerviosas no tiene rival

Está de venta en casa de

D. Enrique Martínez, único representante
en esta Ciudad, Rambla de Alvarez, 12.

Dicha Medalla, de doble corriente, es un
poderoso para lograr la pronta curación de

finidad de enfermedades.

— ÚNICO DEPÓSITO en esta capital, — Rambla de Alvarez 12 —

Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona. Se ha
de impresos á precios los más módicos. toda cla

del año actual, de dicha zona, con expresión del número que á cada uno ha correspondido en el sorteo de 14 de Diciembre. La relación se trunca en este número y prosigue, hasta terminar, en los dos inmediatos.

Gaceta del día 22.

Gracia y Justicia.—R. O. jubilando á su instancia á don Leon San Juan Blasco, registrador de la propiedad de Morella.

Hacienda.—R. O. resolviendo el expediente promovido por D. Fernando Alcántara, designando los casos en que los comisionados de ventas é investigadores de bienes nacionales tienen derecho al premio por transmisiones y redenciones de censos.

Gobernación.—R. O. confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Sotomayor en el mes de Mayo.

Circular aclarando la regla tercera de la de 27 de Mayo último relativa á los medios de que pueden disponer los municipios para enjugar el déficit de sus presupuestos.

Fomento.—R. O. disponiendo que se den las gracias á D. José Muro Martínez por donativo de libros.

Boletín Oficial del día 22.

No se publicó.

Gaceta del día 23.

Presidencia.—Rs. Ds. admitiendo la dimisión al gobernador de Murcia D. Emilio Perez Villanueva, y nombrando para el mismo cargo á D. Leandro Antolin Ruiz Martinez.

Gracia y Justicia.—R. O. disponiendo se encargue interinamente del despacho de la dirección de establecimientos penales en subsecretario del ministerio.

Marina.—R. O. dictando disposiciones sobre la nacionalidad de los maquinistas de buques, cualquiera que sea su tonelaje á la navegación á que se dediquen.

Hacienda.—R. O. declarando inadmisibles la demanda contenciosa presentada á nombre del ayuntamiento de Mieres, contra la real orden que decretó que el arrendatario del impuesto de consumos con el el concejo, tiene derecho á cobrar cuando se presenten al adeudo harinas cernidas, en un quinto de aumento á la cuota señalada para harinas de todas clases en la tarifa formada por el ayuntamiento.

Gobernación.—R. O. confirmando la suspensión del ayuntamiento de Alcámpel (Huesca).

Boletín Oficial del día 23.

Aviso á los suscritores.

Parte oficial tomado de la Gaceta del 20 relativo á la salud de SS. MM. y Real familia.

Tres circulares: para la busca y captura de Jorge Escuder y Maramet, Francisco Escudero, Brígido Delgado, un tal Bartolomé, José Fernandez Gutierrez, Enrique Romero, Cristóbal Romero Maldonado y Juan de Gracia Expósito, fugados todos de la cárcel de Badajoz; Pedro Saez Calderon, autor de robo y asesinato, y D. Tomás Valls Baguer, vecino de Gandesa.

Circular de la dirección general de Obras públicas, datada el 6, para subasta de acopios de conservación en 1887-88, de la carretera de Gerona á San Feliu de Guixols, cuyo presupuesto es 18,425 pesetas 89 céntimos, el 25 de Enero de 1888 á la una en la dirección según pliego y modelo adjunto.

Otra del mismo centro y sentido, del propio día, señalando el mismo de la anterior circular para subasta